Año XVI. Martes 2 de Febrero de 1886. Núm. 2800

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de sa la Administracion—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Febrero.—Dia 1 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 13 *ms.* 31 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m/m
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
4	22	13'0	757'5	78	Despejado.	S.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 2.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 9 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.

Barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 29.—*Presidencia.*—Real decreto dictando disposiciones acerca de la provision en sargentos y licenciados de los destinos de la Administracion pública á que se refiere la ley de 10 de julio último y el reglamento para su ejecucion.

Gaceta del 30.—No contiene disposicion alguna de interés general.

¡Ha Fallecido!

El bizarro general Don Luis Fajardo é Izquierdo, gravemente herido de tres balazos al atacar bravamente á los sublevados en el Castillo de San Julian de Cartagena, en cumplimiento de sus deberes, no existe ya.

Otra vez se ha turbado gravemente el órden público; otra vez ha corrido la sangre de un hermano, en aras de nuestras discordias civiles; otra vez, en pleno régimen liberal, ha habido quienes han apelado á las armas para sostener unos derechos, que podian defender tranquilamente y á la luz del dia, por los medios que á todos los ciudadanos consignan nuestras leyes; otra vez, en fin, Cartagena, una de nuestras principales plazas fuertes, fué teatro de vergonzosa intentona revolucionaria, viéndose una vez mas ofendido el honor de la pátria que nos vió nacer.

Tales sucesos afligen hondamente á todos los buenos españoles, y perjudican gravemente al buen nombre de nuestra nacion, y á la consolidacion en la misma del régimen liberal. Estas luchas entre hermanos son moralmente horribles y políticamente nefandas para la causa de la libertad.

¿Cuál es el partido ó bando político responsable de la intentona de Cartagena? La opinion mas generalizada es la de que, el complot fué obra de los republicanos que siguen la política revolucionaria y anti-patriótica del señor Ruiz Zorrilla, movidos por los trabajos de zapa que contínuamente ponen en juego algunos mal llamados carlo-conservadores, ó mejor dicho, los enemigos del órden y de las instituciones vigentes.

Ignoramos la verdad que puede haber en todas estas noticias; pero no ignoramos que es un hecho. el que la reaccion trata de abrirse paso á traves de las timoratas conciencias de algunos incautos, y que en último estremo apelará á las armas, tal vez para conseguir el triunfo de sus desatentados planes, que nunca ha de alcanzar.

De cualquier modo que sea, llamamos una vez mas la atencion del Gobierno que tan dignamente preside nuestro ilustre jefe Don Práxedes Mateo Sagasta, para que tenga abierta la fosa, donde se entierren de una vez las aspiraciones de esos mal llamados partidos políticos, que, con sus contínuas conspiraciones contra el actual órden de cosas, no hacen mas que labrar la ruina de nuestra pátria.

Es necesario, si, que el Gobierno constituido vigile sin descanso, para que al primer paso de la reaccion, caiga desplomada bajo la capa de cieno que la sirve de base, para no volver mas á aparecer sobre la superficie de la España liberal y civilizada.

Conste, pues, á S. M. la Reina Regente Doña Maria Cristina, y al Gobierno que rige los destinos de la Nacion que, todos los buenos y consecuentes liberales están hoy á su lado, y dispuestos á combatir con él en contra de esa pléyade de facciosos, que se agitan y quieren agitarnos, para defender el Trono contra los revolucionarios.

Apresúrase pues, el Gobierno á hundir á la reaccion, que tiene su cuna en el caciquismo reaccionario, que por desgracia impera aun en las localidades, por todos los medios que tiene á su alcance sobre todo, por medio del planteamiento pronto y definitivo de las medidas liberales que pedimos á voz en grito todos los que nos honramos en ser correligionarios suyos; y de ese modo habrán concluido los elementos en que se apoyan los miserables perturbadores del órden público, y desaparecerá de una vez la rídicula alarma y consecuentes disgustos y atropellos, que están promoviendo y causando al partido liberal; todo lo que es altamente bochornoso y ridículo en estos tiempos, en que se halla al frente de los negocios públicos un Gabinete presidido por el Ilustre repúblico señor Sagasta.

No es nuestro ánimo dirijir recriminaciones á nadie. no queremos con nuestras increpaciones ensanchar esa escision funesta, que divide las fuerzas vivas de la revolucion de Setiembre, pero urge señalar el mal, urge poner de manifiesto los escollos, contra los cuales puede venir á estrellarse y zozobrar la libertad.

La situacion en que se han colocado los partidos reaccionarios es amenazadora, y es por ello que, la responsabilidad de lo sucedido pocos dias hace en Cartagena, y de lo que tal vez puede suceder en nuestra desgraciada pátria, pesa sobre la reaccion, por la agitacion esteril con que viene alarmando el espíritu público: encontrando estos mal llamados partidos políticos, en dia no lejano, trás de una larga agonía, la mas vergonzosa de las muertes; cayendo en una letal y asquerosa disolucion.

En resúmen:

Otra víctima mas sacrificada, ó mejor dicho, asesinada en aras del cumplimiento de su deber.... El general Fajardo ¡ha fallecido! ¡Dios haya recibido en su seno el alma de aquel bravo y pundonoroso militar!

J. Ll.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 30 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero. La noticia de que cuando regrese de Lourizan el señor Montero Rios, no volverá á desempeñar el cargo que ejerce dentro del gabinete, era hoy negada por los ministeriales. Ni el eminente jurisconsulto, decian éstos hoy, se manifiesta disgustado con sus compañeros, ni hay motivo alguno para suponer que no quiere prolongar su estancia en el gobierno. Sin embargo, como aquí se saca partido de todo, se ha comentado que el referido señor no diera ayer posesion de su nuevo cargo al señor Balaguer y, que habiendo manifestado que no podia salir de casa por hallarse indispuesto, se le viera por la tarde pasear en coche particular.

Lo que es indudable, que la fraccion martista que se muestra muy entusiasmada con la conducta del gobierno y se mostrara menos á medida que pasen los dias y la negativa de mercedes, vaya en aumento.

Otras cosas mas difíciles se han visto en este terreno, así es que por mi parte no juzgo inverosimil lo que queda apuntado, si bien creo que es pronóstico que debe aplazarse lo ménos para mayo ó junio.

Los canovistas quitaban hoy toda importancia á lo sucedido en el círculo conservador de Barcelona con los amigos del señor Romero Robledo. Sin embargo, hay que reconocer que en dicha capital cuentan los *húsares* con algunas fuerzas, lo cual está en con tradiccion con lo que se habia venido afirmando hasta aquí. Es más, segun he oido asegurar hoy á un disidente, si su jefe se decide á luchar por Barcelona, el triunfo será seguramente suyo. No sé hasta que punto sea esto cierto, si no es que le ayudan los elementos republicanos.

Un periódico dice que las nuevas Cámaras se reunirán el 8 ó el 10 de mayo y que la primera legislatura la invertirán en discutir el mensaje y los futuros presupuestos, suspendiendo despues las sesiones durante el verano. Yo tambien he oido decir que en el discurso de la Corona se expondrán todas las reformas que el señor Sagasta piensa llevar á cabo, empezando por el sufragio universal, y que en el primer discurso que pronuncie el presidente del Consejo, manifestará los proyectos que al reanudarse las sesiones puede presentar.

A todo el mundo asombró la noticia de la toma de posesion de la presidencia del Consejo de Instruccion pública por el Sr. Balaguer. El nombramiento firmado en el Consejo reglamentario, queria decir poco para los que ignoraban el estado de ánimo del poeta catalán durante estos últimos dias.

Un periódico dá hoy la noticia de haberse fugado de la prision de Cartagena, tres de los detenidos mas gravemente complicados en los últimos sucesos. He oido negar este rumor; pero no he podido comprobar la negativa.

Es de V. afectísimo,—N.

SEVILLA Y SU GUADALQUIVIR.

El nivel que alcanzaban las aguas del Guadalquivir el 29, era con poca diferencia el que tenia el dia anterior; esto demuestra la extraordinaria crecida que en el mismo dia tuvieron sus afluentes.

Tres bombas centrífugas, propiedad del Ayuntamiento, han sido destinadas para el servicio de desagüe, en los husillos de la Puerta Real, Trastamara y del Cármen. La Corporacion ha pedido las locomóviles necesarias, las cuales son de la propiedad de los señores Laffitte y Portilla y de las obras del rio.

Estuvo funcionando la colocada en el husillo de la Puerta Real, con el mas satisfactorio resultado.

Aunque amaneció despejado, la aguja barométrica señalaba la misma presion de los dias anteriores; á las doce, negros nubarrones comenzaron á aparecer en la atmósfera y el S. O. que soplaba con fuerza, anunciaba nuevas lluvias, las cuales no se hicieron esperar mucho, pues á las tres y media de la tarde empezaron á caer, acompañadas de truenos y relámpagos.

Seguimos, por lo tanto, amenazados de una riada.

Los fuertes aguaceros que cayeron á las tres y media de la tarde y se reprodujeron á las siete de la noche, fueron causa de esta nueva entrada del rio y de que se vieran inundadas las calles de San Estéban, Gravina, Puerta Real y otras, que quedaron casi desaguadas á las nueve de la noche.

***

Hay noticias de estar invadidos algunos barrios, entre ellos el Campo de los mártires.

Gacetilla General.

Anteayer, un ginete tuvo el capricho de hacer pasar su caballería por encima del débil maderámen de que

está formada la palanca de frente la calle de la Barca y, como es consiguiente, resultaron caer al agua... no crea el lector el *caprichoso* y su caballo, sino dos de las maderas que forman el piso, quedando un boquete capaz de engullirse cualquier criatura.

La escena pasó á las dos de la tarde y por la noche nadie habia aun arreglado el desperfecto, con grave riesgo del público.

—Ha salido de Gerona temporalmente y con licencia, el Sr. Gil Maestre, con la mision de visitar los distritos donde piensan presentarlo candidato á Córtes.

Así se nos asegura y nosotros nos hacemos eco sin que salgamos garantes de la noticia.

—El adelanto en la maquinaria va llegando á un extremo tal, que pronto los que quieran emplear el talento á su desarrollo y perfeccionamiento no sabrán por donde cojerse; sin embargo, siempre queda algun cabo para cogerse, como lo demuestra en que muchos estienden su investigacion, no ya en la construccion de tal ó cual aparato, sinó en las mil maneras diversas de aplicarlos.

Hé aquí una que corresponde á la gente del campo: la de que en Australia se está empleando con gran éxito una máquina de vapor para esquilar carneros.

Si llega á propagarse vendrá á producir una ventaja inmensa en nuestras cabañas, porque ahorrará muchos gastos á los labradores y adelantará las operaciones.

—Hace tres dias desaparecieron de su casa paterna cuatro chicos. Sus padres buscaron por todas partes inútilmente y el desconsuelo iba creciendo en grado imponderable, cuando anteayer volvieron á aparecer á sus casas, que la tienen en nuestra capital, sanos y salvos.

Las explicaciones han sido que, habiendo encontrado quien les abonó el viaje hasta Barcelona, allí se fueron en tren de carga y de allí volvieron sin mas novedad que el hambre que traían á consecuencia de haber viajado sin dinero, haber vuelto sin idem y el susto de la paliza que les esperaba.

Ignoramos lo demás por no habérsenos dicho, y que depende del criterio de cada cual.

—El domingo fué cojido por dos ajentes de órden público, en el preciso momento de vender uno de los objetos que habia robado, un ratero que estaba vijilado por los que procedieron á su detencion.

—Sin que sepamos si ha sido á instancia suya, ha sido jubilado nuestro particular amigo D. Ricardo Cisneros y reemplazado en el cargo de la Delegacion de Hacienda que tan acertadamente desempeñaba en nuestra provincia, por D. Ramon Ortega y Diez.

El señor Cisneros deja mas que amigos admiradores por la rectitud de carácter que demuestra en todos sus actos y en particular por su tacto especial en el asunto que ha venido teniendo entre sus manos. Reciba, pues por nuestra parte el Adios mas sincero y tenga presente que no le hemos de faltar nunca á las muchas muestras de afecto que en distintas ocasiones nos ha demostrado.

—En el «Memorial Diplomátique» se publica una correspondencia, en la cual se leen los párrafos siguientes:

«La *Gacéta* publica un decreto que ha de servir de base á la reorganizacion de la Hacienda: se vuelve con algunas modificaciones al sistema establecido por la ley de 9 de Diciembre de 1881, que ha producido en la práctica resultados satisfactorios.

La esperiencia habia demostrado las ventajas de esta organizacion; no habia, pues, motivos para aconsejar su reforma en los términos que lo ha hecho el partido conservador, con el fin preconcebido y trasparente de destruir la obra del más eminente de los hacendistas españoles, del hombre cuyo talento y celo han merecido el aplauso de las personas imparciales y cuya gestion administrativa ha sido coronada por los más grandes éxitos.

Los periódicos más importantes analizan con cuidado, y todos con elogio, el decreto de que acabo de hablar; pero semejante análisis excedería los límites de una correspondencia extranjera y no tendria tampoco para la Francia el interés que tiene para nuestro país. Sin embargo, no debo terminar sin felicitar al honorable ministro señor Camacho: que continúe recorriendo sin tropezar el camino en el cual ha entrado para regenerar la Hacienda española, con la misma suerte que coronó sus esfuerzos los años 1881 y 1882, y puede estar seguro de que la patria agradecida reserva á sus triunfos una de las coronas más brillantes de la historia financiera de la nacion española.»

—Nuestro buen amigo Don Modesto Furest, con el fin de informarse de los progresos que la Medicina Homeopática haya podido realizar durante los trece años que lleva de asistencia Facultativa en ésta de Gerona, y aprovechando los ofrecimientos que su colega el antiguo presidente de las sociedades Homeopáticas de Francia, el Dr. Mr. P. Jousse, Médico Director del Hospital Saint Jacques de París le lleva repetidos, partirá para la Capital de la vecina República con tan laudable objeto, el lunes próximo con el express de la tarde, teniendo el propósito, sino estamos mal informados, de permanecer ausente para dichos estudios, hasta el 13 de Marzo.

—Anoche recorrió nuestras principales calles, como teníamos anunciado, la cabalgata con que la sociedad «La Odalisca» ha querido obsequiar á los habitantes de Gerona, como anuncio de la animacion que en el Salon de dicha sociedad ha de reinar durante los bailes del Carnaval del corriente año.

La verdad es que no nos hemos equivocado al augurar animacion, no solo por la índole de los bailes, sino por estar concertados distintos elementos que todos caminan al mismo fin y, que como era de esperar, dieron al acto el tinte especial que el mismo requeria.

Como primer baile, no podia exijirse mas, pues dificilmente se adquiere el éxito alcanzado por el que nos ocupa.

El Salon estaba adornado con bastante esmero, por lo que merece plácemes la Junta respectiva.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Correo de Canarias.

Los periódicos de aquella isla que hemos recibido, alcanzan al dia 23.

—Segun el *Liberal* de las Palmas, ha salido de aquel puerto para Rio de Oro, el vapor *Vulcano*, con objeto de relevar la goleta de guerra *Ceres*.

—Ya han quedado abiertas al servicio del público, las estaciones telegráficas de Arucas y Guia en Cran Canaria.

—Para fijar los límites entre las posesiones españolas y francesas en el África occidental, han sido nombrados: por España, el señor Romea, Ministro que fué de España en Tanger, y por Francia, el Conde de Montholón.

—Por la direccion general de Obras públicas, se ha expedido autorizacion para practicar el estudio de la carretera de Galdar al puerto de Sardina.

Con este motivo se han celebrado en dicha villa grandes festejos en honor del señor León y Castillo, á quien es debida tan importante concesion.

Participan además de esta poblacion y de la ciudad de Guia, que en ambas iglesias se han verificado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. don Alfonso XII.

—Con arreglo á las prescripciones del decreto de indulto, se ha dictado auto de sobreseimiento en las causas incoadas por la publicacion de ciertos artículos ó sueltos que vieron la luz en *La Última Hora*, *El Jaleo*, y *El Trabajo*, periódicos de aquellas islas.

—La salud pública en todo el Archipiélago es inmejorable, notándose que después que se ha abandonado el cultivo del nogal, las enfermedades estacionales han decrecido notablemente.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 1.° de Febrero de 1886, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		56'07	56'12
Id. id. exterior.		56'50	56'60
Id. deuda amortizable.		75'75	75'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'00	88'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'00	26'25
Id. Hispano Colonial.	1250	77'25	77'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11'75	12'00
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	35'00	35'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	61'40	61'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'40	63'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	38'75	39'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'50	83'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00. — Garbanzos 30'25.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25.—Cebada, 08'75.—Avena 08'13.—Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 09 á 10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fayol 11.—Habichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 34 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80litros.

Trigo 15'00 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.

Huevos, la docena 34 cuartos.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00.—Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 15'20 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50—Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 11'00.—Altramuces 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'50.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00—Cebada 16'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

Seccion recreativa.

Cierto Shah de Pérsia mandó á su gran Visir que hiciera un empadronamiento de todos los mentecatos que hubiera en sus dominios.

Al poco tiempo, el primer Ministro le presentó una lista á cuya cabeza figuraba el nombre del Soberano.

Este lo tomó á broma, y preguntó:

—¿A qué debo la preferencia que me has dado?—Señor—contestó aquél —V. M. ha entregado, hace dos dias su tesoro para que le compren caballos en el extranjero á unos hombres completamente desconocidos, que no volverán ni con el dinero ni con los caballos.

—Eres muy desconfiado. ¿Y si volvieran?

—Entonces borraré el nombre de V. M. y pondré los de ellos á la cabeza de la lista.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

LA PURIFICACION.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario

Telégramas.

Madrid 31.—El Consejo acordó celebrar la Exposicion universal de 1888.

El señor Beranger habló extensamente, solicitando la construccion de barcos y se estudió el modo de guarnecer los gobiernos de las islas Carolinas y Palaos.

La asociacion para la reforma arancelaria ha reelegido presidente al señor Figuerola y acordó celebrar un meeting para recomendar á las comarcas que tengan intereses librecambistas, que voten candidatos de estas ideas.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»